Naciones Unidas S/PV.5010



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de julio de 2004
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 5010ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el lunes 26 de julio de 2004, a las 15.00 horas

De conformidad con el artículo 55 de su reglamento provisional, el Consejo de Seguridad hizo público el presente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de su acta literal:

> "El 26 de julio de 2004, el Consejo de Seguridad, de conformidad con las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001), celebró su 5010ª sesión a puerta cerrada con los países que aportan contingentes a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG).
>
> El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes a la Misión escucharon la información que presentó el Sr. Hedi Annabi, Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.
>
> Los miembros del Consejo mantuvieron un constructivo intercambio de opiniones con los representantes de los países que aportan contingentes que participaron en la sesión."

04-44011 (S) 260704 260704